

## ACTA DE JUNTA GENERAL – SOCIEDAD LIMITADA

### APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En Cuenca, a las 11 horas del día 5 de abril de 2017, en el domicilio social de la sociedad "ARMEC CIA. LTDA.", sito en la ciudad de Cuenca, Av. Unidad Nacional, número S/N, se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2016
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Ruegos y preguntas.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Ing. Alvaro Pogo titular de 5 participaciones, que representan el 50% del capital social.
- Ing. Richard Shinin titular de 5 participaciones, que representan el 50% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de Ing. Alvaro Pogo, actuando como secretario Ing. Richard Shinin, por serlo ambos del consejo de administración.

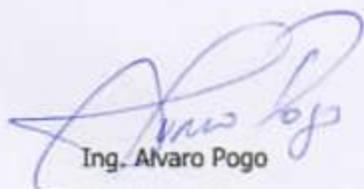
Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por iniciada la reunión de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

**Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2016.** —Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio 2016. La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de \$0,00.

**Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período.** —Se aprueba, también por aprobado la gestión social en el ejercicio 2016.

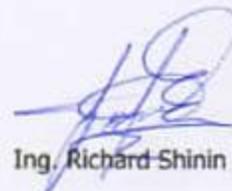
**Tercero. Ruegos y preguntas.** —Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por unanimidad de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.



Ing. Alvaro Pogo

EL PRESIDENTE



Ing. Richard Shinin

EL SECRETARIO